| ACTA DE REUNIÓN - SECRETARIA DE GOBIERNO | | | |
|---|---|---|---|
| **REUNIÓN DE:** | COMITE DE SEGUIMIENTO Y GARANTIAS ELECTORALES | **Acta N°** | 014-2025 |

| **CIUDAD:** | DUITAMA | **LUGAR:** | SALA REUNIONES | **FECHA:** | 15/10/2025 |
|---|---|---|---|---|---|

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

- AVANCES DEL PROCESO CONTRACTUAL DE LOGISTICA PARA ELECCION CONSEJO DE JUVENTUDES
- AVANCES PROCESO CONTRACATUAL PARA CONSULTA INTERPARTISDISTA

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo
2. Verificación quorum
3. Avance proceso contractual para realización de las elecciones de consejo de juventudes.
4. Avance proceso contractual para realización de la consulta interpartidista
5. Proposiciones y varios

**1- Saludo**

Siendo las 02:10 pm. del 15 de octubre del 2025, se procedió a dar inicio del comité por parte del señor Secretario de Gobierno. Excuso la señora Alcaldesa, quien se encuentra atendiendo actividades de agenda.

**2- Verificación Quorum**

Acto seguido, se procedió a la verificación de asistencia así:

Registrador del Estado Civil Duitama; Dr. Henry Martínez Mahecha
Secretario de Gobierno: Doctor Danilo Rodríguez
Policía Nacional: Capitán Luis Fernando Vargas Martínez
Personería Municipal: Valentina Romero Robles, delegada.
Delegado CTI: Doctor Carlos Sastre.
Referente municipal de juventudes: Julián Yamid Gómez
Secretario General: Julián Camargo
Oficina de Planeación: Luis Fernando Castañeda, delegado.

Se hicieron presente delegados de los partidos y grupos así:
Partido MIRA: José Daniel Vargas – Danna Sofia Prieto – Arleth Milena Mora
Partido Cambio Radical: Fabian Guzmán

**3- Desarrollo**

Procedió el Secretario de Gobierno a dar el uso de la palabra al señor Registrador.

En la intervención el registrador informo que la entidad ya encuentra lista para el desarrollo de este proceso electoral. Cuentan con los supernumerarios que apoyaran el proceso. Están finalizando la capacitación. Se realizaron los simulacros de escrutinios y preconteo. Ya se realizó la capacitación de los jurados. La registraduría está en 100 de 100. Se está a la

espera del proveedor para hacer las coordinaciones correspondientes. A la vez, hizo la aclaración de la invitación que realizo la registraduría a los partidos políticos MIRA y Cambio Radical; quienes realizaron inscripción de testigos electorales.

El secretario de gobierno intervino haciendo referencia al avance presupuesto para elecciones de consejo de juventudes. Se hizo claridad que la forma como se iba a desarrollar las elecciones del consejo de juventudes será de forma atípica en cuanto a lo que corresponde a la Administración. Informo que se presentaron inconvenientes en el desarrollo proceso contractual, las cuales serán explicadas por el secretario general. Sin embargo, la Administración dará las garantías para que se desarrolle el proceso con normalidad; dando cubrimiento a los componentes logísticos como de suministro con los recursos propios de la Administración para no afectar el desarrollo del proceso electoral.

Intervino el doctor Julián Camargo, secretario general y ordenador del gasto del municipio de Duitama. Procedió a dar un informe sobre el proceso contractual de mínima cuantía que se adelantó en la oficina de contratación. Fueron radicados los estudios previos el 26 de septiembre; se adelantó un cronograma. Se público el 1 de octubre, con fecha para aceptación de ofertas para el 9 de octubre; se realizaron varias adendas (modificaciones), estas para realizar un estudio a las eventualidades que se presenten. En la plataforma de SECOP se subió CMI 2025057 con el objeto de prestación de servicios logísticos para el apoyo a procesos electorales en el municipio de Duitama. Se presentaron cuatro oferentes. Todos estos documentos se pueden observar en la plataforma. Ninguno de los oferentes que se presentaron cumplió para que se adjudicara este proceso. En este momento la Administración no tiene un proveedor habilitado. El proceso se estaba adelantando por un valor de $61.418.000.60 IVA incluido. Hizo la claridad que en la oficina de contratación se proyectó un cronograma iniciando el 1 de octubre y finalizando el 9 de octubre. Se extendió el proceso hasta el 14 de octubre, realizando adendas en las cuales se les solicito a los contratistas que allegaran documentación adicional para verificar. Uno subsano de manera deficiente; por lo que todos los oferentes se encuentran inhabilitados para ser contratistas de este proceso de logística para el apoyo a las elecciones. En la oficina de contratación se realizó el proceso de acorde a la normatividad legal. Al no cumplir lo oferentes con los documentos que se requirieron y, esto se encuentra en las doce causales de rechazo que se tienen para la eliminación de propuestas. Por esto se declaró desierto el proceso. Como secretaria general con el apoyo de las dependencias que son subordinadas, se pueden resolver algunas actividades desde la administración. Lo que se desea es garantizar el desarrollo de la jornada electoral. Para la siguiente, que es la consulta el próximo 26 de octubre, se están adelantando las acciones para que se adjudique. En la contratación pública se presentan estos contratiempos. Este es un contrato que es una logística con unos suministros no se puede hacer convenios, no se puede contratar directamente. Por lo tanto, se dará solución a lo que se requiere para el desarrollo de las elecciones de consejos municipales de juventudes. Aclarando que no fue por negligencia de la secretaría de gobierno o de la administración, en estos procesos se dependen de que la gente se presente conforme a la ley. En los procesos contractuales se basa en los oferentes se presenten, cumpliendo de acuerdo con la ley, si no se presentan los requisitos mínimos, la propuesta económica de acuerdo con lo que se requiere, en este caso ninguna estuvo acorde a lo solicitado; estaban por encima del presupuesto o no estaban con los objetos que se estaban solicitando no se dio la posibilidad de subsanar y esta fue la razón para no adjudicar.

El secretario de gobierno ratificó lo manifestado por el secretario general; la administración realizará la provisión de los elementos que se requieren para el ejercicio del proceso electoral, en los diferentes componentes el de informática, de transporte, de inmobiliario, otros que incluye la alimentación y el tema de capacitaciones, en este se refiere a los espacios que se utilizan en el ejercicio de capacitar a los funcionarios que van a desarrollar el proceso y los jurados. Igualmente, se hizo referencia a las medidas administrativas para el desarrollo de la jornada electoral; se realizó la publicación del decreto que regula la publicidad. Así mismo, se va a expedir las medidas regulatorias como ley seca. Esta medida se aplicará desde las 3 de la mañana del día domingo hasta las seis de la mañana del día

lunes.

En este momento se hizo presente en el comité la señora Alcaldesa, siendo las 02:35 pm.

Intervino la delegada de la personería expresando la preocupación por el cumplimiento de requerimiento de transporte para el traslado del material electoral.

El secretario expreso que los requerimientos se van a atender de acuerdo a la solicitud que realizo la registraduría; la administración se apoyará con los recursos de las dependencias descentralizadas.

La delegada de la personería hizo referencia a la solicitud que realizo la Gobernación, en la cual se solicitaba el apoyo logístico para garantizar que los jóvenes del sector rural tengan la garantía para acceder al voto, fue una circular que viene de la dirección de juventudes de la Gobernación. Refiriéndose a los tres sectores rurales que no habilitaron los puestos de votación para la elección del consejo de juventudes.

El secretario de gobierno se refirió que el transporte de los jóvenes se va a revisar, en cuanto no se tenía planificado.

Continuo su intervención refiriéndose al avance en el proceso para la consulta que se realizará el día 26 de octubre. Se va a radicar este proceso, entendiendo que el anterior proceso se declaro desierto.

Intervino la delegada del partido MIRA, quien manifestó la preocupación por la falta de contrato para el desarrollo de este proceso electoral. Los partidos y grupos intervinientes están tomando muy en serio; de acuerdo a su entender si existe una urgencia manifiesta porque es un proceso electoral ordenado por la ley, que no se puede aplazar y esta la obligación de la administración para cubrirlo. La labor de los testigos puede demorarse. Solicito al Registrador si estaba tranquilo con lo que estaba exponiendo la administración.

El secretario de gobierno explico las condiciones del proceso. Sin embargo, la administración esta evaluando la situación jurídica para poder realizar un contrato, teniendo en cuenta los tiempos; el compromiso de la administración es garantizar la celebración de las elecciones; garantizando los vehículos, los computadores, el inmobiliario, las carpas y el suministro.

El Registrador intervino exponiendo que se había solicitado este presupuesto con anterioridad, la preocupación esta en las capacitaciones; ellos están sujetos al calendario electoral que fue dispuesto por la Registraduría Nacional de acuerdo con las leyes. Expreso la preocupación por los vehículos. Con respecto al arca triclave se utilizará una de las empleadas en las elecciones atípicas. Igualmente, se refirió al vehículo que se presta para el traslado de los cubículos, se puede realizar en una camioneta; porque en el proceso anterior se autorizo una volqueta.

El secretario de gobierno intervino manifestando que se realizaran las acciones para dar cumplimiento a los requerimientos necesarios para el desarrollo del ejercicio electoral. Se refirió también a las medidas administrativas que se van a generar para garantizar que este proceso no tenga inconvenientes. La ley seca se aplicará a partir del domingo 19 de octubre a las 03:00 am hasta las 06:00 am del lunes 20 de octubre.

El registrador solicito confirmar con la fuerza pública la seguridad en los puestos de votación.

El comandante de la estación de policía manifestó que ya se tiene la planificación del servicio para los puestos de votación. En la ciudad de Tunja se realizó una reunión con los comandantes de Ejercito para coordinar la seguridad.

El secretario de gobierno solicito que se expusiera en el comité la aclaración, la cual quedara registrada en el acta, con esto se soportaría que el proceso tiene en cuenta el alquiler de los elementos tecnológicos para el proceso de elecciones de consultas populares.

El registrador expuso que posteriormente enviaría la relación de las especificaciones técnicas de los vehículos. El delegado de la fiscalía intervino aclarando que no solo es marca de los vehículos, se requiere también las características como número de pasajeros, capacidad de transporte que se ajusten a las necesidades para realizar el transporte del material electoral. Con estas especificaciones la alcaldía puede presentar el estudio de mercado y los proponentes tienen más claridad para presentar a la Alcaldía sus propuestas.

Se solicitó al señor registrador que los proyectos de presupuesto: para la consulta interpartidista; se presente uno nuevo de acuerdo con los parámetros que se fijaron en el comité del día hoy.

El registrador expreso también se modificará el requerimiento que se realizo por los hangares. Se requiere uno, el que se va a utilizar en el parque La Esperanza. Porque se hace innecesario un hangar en el termina de transporte donde solo va a funcionar una mesa de votación.

No siendo otro los temas a tratar se finaliza la reunión siendo las 03:10pm.

| COMPROMISOS | | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|---|
| Decreto Ley Seca | | Secretaria de Gobierno | Inmediato |
| | | | |
| | | | |
| **HORA DE INICIO:** | 02:10 p.m. | **HORA DE TERMINACIÓN:** | 03:10 p.m. |

**FIRMAS:**

**Hernán Danilo Rodríguez Romero**
**Secretario de Gobierno**

**ANEXOS: Planilla de asistencia firmada por los intervinientes.**

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

# DELEGACION DEPARTAMENTAL DE BOYACA

## PROYECTO DE PRESUPUESTO ELECTORAL

## ELECCIONES CONSULTAS POPULARES 2025

## DUITAMA BOYACA

| AREA | | DESCRIPCION | CANT. | TIEMPO EN DIAS | VALORES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. INFORMATICA | 1.1 | Alquiler de computadores: características mínimas: disco duro 1 Tera; memoria RAM 16 GB; procesador Intel Core7; windows 10, por ocho días | 1 | 2 | $ 150.000 |
| | 1.2 | Alquiler impresoras de alta resolución, con tóner nuevo para cada una, por tres días | 1 | 2 | $ 150.000 |
| 2. TRANSPORTE | 2.1 | Alquiler de camionetas o automóviles con buena capacidad de baúl, para el traslado y recolección de documentos electorales desde los puestos urbanos al lugar del escrutinio municipal. | 15 | 1 | $ 1.200.000 |
| | 2.2 | Alquiler de camionetas para el traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta los Puestos de Votación rurales y viceversa.(para los corregimientos) | 7 | 1 | $ 700.000 |
| | 2.3 | Traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta el lugar de Escrutinio Departamental (Vehículo automotor) | 1 | 1 | $ 100.000 |
| | 2.4 | Suministro combustible (galones de Gasolina, ACPM, etc.) para vehículos que prestan servicio a Registraduría del Estado Civil. Se necesita disponibilidad con anterioridad de 2 meses para repartir notificaciones de jurados a todas las empresas | 30 | 1 | $ 489.000 |
| | | | | | $ 2.789.000 |

HENRY MARTINEZ MAHECHA
Nombre y firma Funcionario Electoral

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

## DELEGACION DEPARTAMENTAL DE BOYACA

PROYECTO DE PRESUPUESTO ELECTORAL

ELECCIONES CONSULTAS POPULARES 2025

DUITAMA BOYACA

| AREA - | | DESCRIPCION | CANT. | TIEMPO EN DIAS | VALORES |
|---|---|---|---|---|---|
| 4. CAPACITACION | 3.1 | Alquiler auditorio para Seminario-taller a los Entes de Control y Comisiones Escrutadoras. Debe contar con sillas y mesas para 40 personas, sonido, computador y video beam | 1 | 1 | $ 696.000 |
| | 3.2 | Alquiler auditorio para Seminario-taller a los Jurados de votación. Debe contar con sillas y mesas para 40 personas, sonido, computador y video beam | 1 | 1 | $ 174.000 |
| | 3.3 | Alquiler de recintos para el funcionamiento de las comisiones escrutadoras, con 100 sillas Y 10 mesones | 1 | 2 | $ 2.070.000 |
| | 3.4 | Alquiler auditorios simulacros escrutinios y digitaliazación. Debe contar con sillas y mesas para 30 personas, sonido, computador y video beam | 1 | 1 | $ 174.000 |
| 5. PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA | 4.1 | Tóner para impresora Laserjet HP 2035 | 1 | 1 | $ 309.900 |
| | 4.2 | Tóner para impresora HP Laserjet PRO MFP 4103 FDW | 2 | 1 | $ 619.800 |
| | 4.3 | Cajas por resmas papel blanco tamaño carta | 1 | 1 | $ 190.900 |
| | 4.4 | Cajas por resmas papel blanco tamaño oficio | 1 | 1 | $ 280.000 |
| | 4.5 | Carpetas cuatro aletas blancas | 50 | 1 | $ 150.000 |
| 6. MUEBLES Y ENSERES | 5.1 | Alquiler de mesones o tablones con sus manteles, para puestos de votación. | 20 | 1 | $ 240.000 |
| | 5.2 | Alquiler de sillas rimax en perfecto estado, para puestos de votación tanto urbanos como rurales y para la capacitación a supernumerarios | 200 | 2 | $ 300.000 |
| 7. ADECUACION SITIOS PROCESAMIENTOS DE DATOS ARCAS TRICLAVES | 6.1 | Adecuación Puestos de Votación | 17 | 1 | $ 340.000 |
| | 6.2 | Adecuación Sitios de Escrutinio | 1 | 2 | $ 50.000 |
| | 6.3 | Alquiler de Plantas Eléctricas automáticas, para puestos de votación y recinto de comisiones escrutadoras. | 2 | 1 | $ 800.000 |
| | 6.4 | Alquiler de carpas tipo hangar 12 X 18 COMPLETAMENTE CERRADAS(con sus puertas y ventanas) y con iluminación eléctrica de alta calidad; en su interior | 1 | 1 | $ 2.000.000 |
| | 7.1 | Manutención de funcionarios electorales y Comisiones Escrutadoras, (Almuerzos (50) y cenas(50) para el día elección y días del escrutinio, entregados en cada puesto de votación y oficina de la Registraduría) | 140 | 2 | $ 5.600.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8. OTROS | 7.2 | Manutención de funcionarios electorales y Comisiones Escrutadoras, (Refrigerios mñana (50) y tarde (50), para el día de elección y dias de escrutinios, entregados en cada puesto de votación y oficina de la Registraduría) | 140 | 2 | $ 2.800.000 |
| | | | | | $ 16.794.600 |



**HENRY MARTINEZ MAHECHA**

Nombre y firma Funcionario Electoral

| Duitama Capital Cívica de Boyacá | Sistema Integrado de Gestión | | |
|---|---|---|---|
| | Gestión Talento Humano | | |
| | **FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA** | | |
| Nivel Central | Código: TH-F001 | Versión: 02 | Página: 1 de 3 |

**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE GOBIERNO **TEMA:** COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES **LUGAR:**

**EXPOSITOR:** _____ **FECHA:** 15-10-2025 **DIRIGIDO A:** integrantes e invitados

| No. | NOMBRE Y APELLIDOS | CEDULA DE CIUDADANIA | TELEFONO FIJO O CELULAR | E-MAIL | DIRECCIÓN/ ENTIDAD | NACIONALIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fabian Leonardo Guzman | 1052410926. | 3134110602 | faleonardo-29@hotmail.com | Partido Cambio Radical | Colombiano | |
| 2 | LUIS FERNANDO CASTAÑEDA | 74.372.809 | 3107852215 | luisfernandocastaneda@yahoo.es | PLANEACION | COLOMBIANO | |
| 3 | HENRY MARTINEZ M | 96V2906 | 3108V7678 | hmartinez@registraduria.gov.co | Col | | |
| 4 | Valentina Romero Robles | 1082418479. | 3134903541 | Contacteros@personeriaduitama.gov.co | Personeria | Colombiana | |
| 5 | Julian Yamid Gomez Rojas | 1052413539 | 3227448167 | programadejuventudduitama@gmail.com | Secretaria de Integracion Social | Colombian | |
| 6 | Jose Daniel Vargas O. | 1050606415 | 3007986868 | Jdanielvargas0la@gmail.com | Partido Politico MIRA | Colombian- | Jose Daniel Vargas O. |
| 7 | Arleth. Milena Mora B. | 37292358 | 3192818917 | arleth.juridica1@gmail.com. | Partido Politico MIRA | Colombiana | |
| 8 | Danna Sofia Prieto M. | 1093297296 | 3222439701 | Prietomoradannasofia16@gmail.com | Partido Politico MIRA | Colombiana | Danna Prieto M. |

| No. | NOMBRE Y APELLIDOS | CEDULA DE CIUDADANIA | TELEFONO FIJO O CELULAR | E-MAIL | DIRECCIÓN/ ENTIDAD | NACIONALIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | INGRITH ROCIO BERNAL M. | 1.052.386.199 | 3106252225 | alcaldia@duitama-boy. | Alcaldesa | Colombiana | |
| 10 | Jairo Fernando Vargas M. | 1049 622077 | | debay-educitama@ | Comandante Penal. | " | |
| 11 | Juan Pablo Villalobos | 1010102893 | 3134478874 | JP.villalo00001 | PONAL | colombiana | |
| 12 | Fabian L Guzman | 1052410926. | 3134110602 | faleonardo_29@hotmail.com | Delegado. P. cambio R. | Colombiano | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | |